



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

La presentación por parte del Lic. Esteban Luis Rizzi para el cobro de honorarios por el dictado del Taller “Introducción al dibujo. El ABC del dibujo”;

Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Esteban Luis Rizzi se desempeñó como encargado del dictado del taller antes mencionado entre el 1 de noviembre y el 15 de diciembre de 2010;

Que tomo intervención el área económica financiera de la Facultad de Filosofía y Humanidades;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO N° 1: Reconocer los servicios prestados por el Lic. Esteban Luis Rizzi como Docente Encargado del “Introducción al dibujo. El ABC del dibujo” durante el 1 de noviembre al 15 de diciembre de 2010 y disponer el pago de dicho período, por la suma total de \$ 658,80 (pesos seiscientos cincuenta y ocho con 80/100).

ARTICULO N° 2: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos de recursos propios de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO N° 3: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 17 DIC 2010

RESOLUCIÓN N° 2191
s.d.

DR. RAMON A. VALER
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades